

de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Derecho: Derecho Natural y Filosofía del Derecho (diez plazas).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales:

Don Luis Legaz Lacambra, Catedrático de la Universidad Complutense; don Felipe González Vicén, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Corts Grau, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Elías de Tejada Spinoza, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedrático de la Universidad Complutense; don Ismael Peidró Pastor, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Hurtado Bautista.

Vocales: Don Eusebio Galán Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense; don Agustín de Asís Garrote, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Carlos López Núñez, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11943**

*ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias: Técnica Física y Experimental (una plaza). Química Física (once plazas). Termodinámica Química (una plaza). Estructura Atómico-molecular (una plaza).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales:

Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ceiso Gutiérrez Losa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Agustín Arévalo Medina, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Manuela Castillo Ceñiño, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales:

Don José Virgili Vinadé, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Miguel Ángel Herráez Zarza, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Socorro Martínez Menéndez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11944**

*ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias: Fisiología Animal y Biología General (una plaza). Fisiología General (dos plazas).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafla.

Vocales:

Don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Planas Mestre, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rafael Jordana Buttica, Catedrático de la Universidad, en situación de supernumerario; don Emilio Herrera Castellón, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Jorge Balasch Martín, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, y doña Aurora Pérez Torromé, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocales:

Don José María Recio Pascual, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca; don Jesús Larralde Berrio, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don José Lucas Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense; don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Pilar Fernández Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago, y doña Mercedes Alonso Bedate, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11945**

*ORDEN de 10 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal titular y suplente que ha de juzgar las pruebas de la oposición a cátedras de «Portugués» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 11 de la Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de la cátedra de «Portugués» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Salamanca, que figura en el apartado 14) del anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Filgueira Valverde, Académico y Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Pontevedra.

Vocales:

Don Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Manuel Abun Soto, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santiago de Compostela.

Don Juan Alcina Franch, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall» de Barcelona.

Don Alfonso Armas Ayala, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Las Palmas de Gran Canaria.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José Caso González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.